

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Plazuela Episcopal, número 4, entresuelo
Teléfono número 154
APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24

DOS EDICIONES DIARIAS
ANUNCIOS
Precios convencionales
COMUNICADOS A PESETA LA LINEA

SUSCRIPCIÓN
Por un trimestre en Salamanca 3,50 ptas.
Por un año 14 id.
Id. fuera 16 id.
Id. en el extranjero 30 id.
Número suelto 0,05 id.
Id. atrasado 0,10 id.

De política

Al dicho que tanto irritó a Canalejas, de que la libertad se ha hecho conservadora, puede añadir ya el Presidente del Consejo que la democracia se escapa de entre las manos a sus adoradores.
Tiene que ver como de los bancos de los republicanos y demócratas ha salido ardorosa defensa de un régimen de privilegio de una irritante desigualdad. Y los que engrazan su elocuencia con las sonbridades democráticas, han estado batallando tres días en el Parlamento para asegurar la impunidad de los diputados delincuentes, colocándolos, por obra y gracia de la igualdad, en seguro de toda responsabilidad civil y criminal.
Ya es bastante que el diputado tenga suelta la lengua y las manos en el recinto de la Cámara; fuera de allí, sus actos deben ser juzgados como los de cualquier ciudadano.
Esa es la doctrina que ha mantenido el Sr. Maura, haciendo el sábado un discurso que le alcanzó otro triunfo de los más ruidosos y señalados.

Cosa no vista hasta ahora: el presidente del Congreso bajó de su alto sitio, a donde le elevaron los votos de la mayoría de la Cámara, y bajo para mantener su criterio particular, opuesto al del Gobierno, y haciendo de campeón en la arremetida de las minorías.
El señor Romero Robledo estaba ya, sin duda, cansado de aquella callada posición de la presidencia y quería saborear sus aficiones de luchador.
Y el señor Maura tuvo que contestar a los republicanos y a los demócratas y a los liberales para mantener con firmeza su propósito de "higiene parlamentaria", y tuvo también que revelarse elocuentemente al presidente del Congreso.
La mayoría aplaudió con grande entusiasmo al jefe del Gobierno cuando terminaba su oración triunfadora, y después, siguiéndole por los pasillos hasta el despacho de ministros, aclamándole.

El Sr. Maura declaró, contra los vaticinadores de su retirada, que tenía conciencia de sus deberes, que llevado al banco azul contra su voluntad, no disertará jamás, gobernando mientras tenga un sólo voto de mayoría.

Y en prueba de ello voy a hablar en alemán.
—De veras? dijo el Duque tomando a su hijo en brazos.
—De veras; escucha: *Gott segne meinen guten Vater*; que quiere decir: Dios bendija a mi buen padre.
El Duque estrechó entre sus brazos a la hermosa criatura, la cual poniendo sus manecitas en los hombros de su padre, y echándose atrás, añadió:
—*Und meine liebe Mutter*, que quiere decir y a mi querida madre.—Ahora, dadme un beso, prosiguió el niño echándose al cuello del Duque.
—Pero, dijo de repente, se me olvidaba que traigo un recado de D. Federico.
—¿De D. Federico? preguntó el Duque con extrañeza.
—Dice que quisiera hablaros.
—Que entre, que entre, ve a decirlelo, hijo mío. Su tiempo es precioso, y no debe perderlo.
El Duque guardó el papel en que había trazado algunos renglones, y Stein entró.
—Señor Duque, le dijo, voy a causaros una gran sorpresa, porque vengo a tomar vuestras órdenes, a daros gracias por tantas bondades y a anunciaros mi inmediata partida.

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día
Día 25.—*Martes*.—San Fructuoso, confesor, y los Santos Protó, Gabino, Crisanto, Darío, Crispín y Crispiniano, compañeros mártires. Se reza de San Fructuoso, con rito doble mayor y color blanco.
Cultos
Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual.
Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.
Está abierta la capilla al público, de doce a tres de la tarde.
Corresponde velar a las señoras de la parroquia de San José.
Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Visita a la Virgen del Carmen. Al obscurecer rosario.
Iglesia conventual de San Esteban.—A las seis misa, durante la cual se reza el rosario y el ejercicio del mes. A las nueve y cuarto misa solemne de minerva, que se aplicará por las personas devotas que lo han solicitado. Por la tarde, a las seis misa menor, exposición, estación, rosario, ejercicio del mes, sermón, reserva y plegaria a la Virgen.
San Sebastián.—A las seis de la tarde exposición menor del Santísimo; más del rosario y novena.
San Martín.—A las seis y media de la tarde rosario.
Aldarices.—A las cinco y media novena de la Virgen del Perpetuo Socorro.

NOTICIAS VARIAS

Burgos.
Procedente de Salamanca ha llegado a esta capital, de guarnición, el regimiento Lanceros de Borbón, 4.º de caballería.
El de España estaba formado a las ocho y media en la carretera de Valladolid, junto al puente de Santa María, para acompañar al Excmo. Sr. Capitán general que, seguido de brillante Estado Mayor, formado por los generales y los jefes principales de cada cuerpo, recibieron a los expedicionarios en los altos de Villavilla.
Reunidos ambos regimientos, entraron por el puente de Malatos en el paseo de la Isla, para oír la misa de campaña que se dijo a las diez y media en la plaza de Castilla.
Terminada la misa, desfilaron las tropas por el paseo de los Cubos, ante el general Zappino.
El regimiento Lanceros de Borbón se alojara en Burgos en el cuartel de San Pablo.
Han contraído matrimonio la bellísima señorita doña María de los Angeles Jiménez Ranero y el distinguido ingeniero de minas D. Gregorio Barrientos.
Palencia.
Se ha celebrado en Baltanás el enlace de la bella y elegante señorita Ejespía Díez Aguado con D. Abelardo Herrero Prieto, vecino de Herrera de Valdecañas, habiendo sido apadrinados por la encantadora señorita Aurora Arredondo Avendaño y D. Marciano Gil Prieto, acaudalado propietario de Valdecañas y hermano político del contrayente.

Valladolid.

En Medina del Campo anteaer, a las cinco de la mañana, fué encontrada en una huerta inmediata a la villa de Medina del Campo una criatura recién nacida, que presentaba señales de vida.
El hallazgo fué debido a dos individuos que acertaron a pasar por el mencionado sitio.
Sin pérdida de momento, fué entregada la niña al señor juez de instrucción de aquella localidad, sin que hasta la fecha se sepa quién ó quienes la abandonaron en tal lugar.
El mismo día por la tarde recibió la niña el sacramento del bautismo, siendo apadrinada por el señor alcalde presidente D. Carlos Gil y la señora del juez de instrucción Sr. Coloma.
Trabajan las autoridades para averiguar quiénes sean los autores del hecho.
Vizeaya.
Ha fallecido en Bilbao D. Evaristo de Elizalde.
—Después de brillantes ejercicios ha obtenido el grado de licenciado en Derecho con la honrosa calificación de sobresaliente el M. I. Sr. D. Manuel Baulito, Magistral de la Santa Iglesia Catedral de León.
Zamora.
Ha tomado posesión del cargo de alcalde de Villalpado D. José Pulido, el cual fué nombrado por real orden.
—Ha sido nombrado coadjutor de San Lázaro nuestro querido amigo don Antonio Cuadrado.
Reciba nuestra enhorabuena.
—El tenor de esta Santa Iglesia, don Víctor Garitaonandia, marchará en breve a San Sebastián por haber sido nombrado tenor de la nueva iglesia que han inaugurado los PP. Jesuitas en la capital donostiarra.
—Ha sido trasladado con igual cargo a esta capital el jefe de la cárcel de Lérida, D. José Villandana Astorga.

INTERESES PROVINCIALES

Madrid 22, 1904.
Núm. 136.
Acompañados por el diputado a Cortes por Vitigudino, señor Maldonado, ha visitado al Director de Obras públicas una comisión de la Armuña para interesarle sobre el replanteo de las carreteras.
El señor Espada les prometió ordenar inmediatamente el replanteo.
La comisión salió satisfechísima.
Mencheta.
LA ACADEMIA DE MEDICINA
El 30 de este mes se inaugurará la Academia médico-farmacéutica con toda solemnidad.
El acto se celebrará en el Paraninfo, estando encargados de leer el discurso

Las Cortes

ya la memoria los Sres. Ruiz y Bustos, respectivamente.
CONGRESO
(DE LA SESIÓN DEL SÁBADO)
Los suplicatorios
Los escaños muy concurridos.
Continúa el debate sobre los suplicatorios.
El señor Romero Robledo reanuda su discurso.
Comienza diciendo que va a explicar, tal como lo entiende, el acuerdo del 12 de Julio, que significa un cambio de régimen, pasando de la impunidad al castigo.
Reconoce que en esta materia viene imperando un hábito de abandono y dejadez.
Afirma que con el nuevo sistema ha sustituido a la comisión constituida por individuos una comisión con representación de las minorías y siendo presidente el de la Cámara.
Añade que, en el acuerdo del 12 de Julio hay un equívoco, que ha hecho creer a muchos que se deben conceder todos los suplicatorios posteriores a dicha fecha.
Sostiene que el criterio del Gobierno es atentatorio al espíritu de la Constitución.
Añade que ni su historia ni sus antecedentes le permiten sacrificar sus opiniones para servir intereses ajenos.
El señor Maura: ¡Claro está!
El señor Romero Robledo dice que en el acuerdo establecido no se fija si el plazo de treinta días debe suspenderse en caso de estarse discutiendo el suplicatorio pedido.
Recuerda que en el apéndice que él puso al reglamento hacía extensiva la inmunidad a los que habían sido diputados.
Recoge lo dicho ayer por el señor Canalejas, y dice que no debe hacerse distinción entre delitos políticos y comunes, pues si algún diputado comete algún delito repugnante, en la facultad de la Cámara está el conceder el suplicatorio.
Cita un caso ocurrido en unas Cortes liberales, en las que se presentó un suplicatorio contra un diputado, por estafa, y luego, al término del proceso, se vió que el estafado había sido él.
¿Cómo puede sospecharse que nosotros queremos convertir el Congreso en un asilo de criminales?

Desde las Cortes de Cádiz no ha ocurrido un sólo caso de que las Cortes hayan amparado a ningún diputado que haya cometido ningún delito repugnante.
Niega que la inmunidad parlamentaria sea un privilegio, constituyendo tan sólo una de tantas desigualdades sociales indispensables.
La inmunidad no es un privilegio, es una garantía del poder soberano para poder defender libremente la integridad de su derecho.
El Rey—dice—tiene la inviolabilidad; nosotros tenemos la inmunidad, que protege nuestra independencia. (Muy bien).
Amante incorregible de la monarquía parlamentaria, creo que su más firme sostén es tener unos Cuerpos Legislativos prestigiosos.
Recuerda que, siendo él ministro de la Gobernación, se promovió en el Congreso un fuerte escándalo porque un señor diputado había sido citado a declarar en un juzgado de esta corte.
Pues en aquella ocasión, dirigían las masas parlamentarias contra el Gobierno D. Claudio Moyano y don Santos Isasa. (Rumores).
Cita el caso de que el juez de las Afueras, en cierta ocasión, le llamó para declarar en Barcelona, y esto dió origen a un debate, en el que el señor Silvela defendió sus derechos, considerando como un atropello la citación, y sus efectos quedaron en suspenso.
Siendo el general Prim presidente del Consejo se alzaron en armas 17 diputados, y cuando se trató de procesarlos, el Sr. Cánovas del Castillo dijo: Podéis detener a los rebeldes, podéis castigarlos, pero lo que no podéis hacer es arrancar la investidura del legislador de los hombros de ningún representante del país. (Bien en las minorías).
Lee trozos de un discurso del Sr. Cánovas del Castillo cuando un Gobierno liberal quiso llevar a un castillo al general Dabán.
Según el Sr. Romero, para él, monárquico convencido, pero monárquico parlamentario, la institución parlamentaria es tan respetable como la monarquía.
Una voz: Eso queremos todos.
Esta no es una cuestión de amnistía: eso sería poner el *Iusri* a los representantes del país. (Muy bien, en las minorías).
Lo que no puede tolerarse es que en este asunto intervenga un ministro que no pertenece a esta Cámara. (Aplausos en las minorías).

CAPÍTULO XIII

El día siguiente al de los sucesos referidos en el capítulo que precede, el Duque estaba sentado en su librería enfrente de su carpeta. Tenía en la mano la pluma inmóvil y derecha, semejante a un soldado de ordenanza que no aguarda más que una orden para ponerse en movimiento.
Abrióse lentamente la puerta, por la que se vió aparecer la hermosa cabeza de un niño de seis años, casi sumergida en una profusión de rizos negros.
—Papá Carlos, dijo, ¿estáis solo? ¿Puedo entrar?
—¿Desde cuándo, ángel mío, respondió el padre, necesitas tu licencia para entrar en mi cuarto?
—Desde que no me queréis tanto como antes, respondió el niño apoyándose en las rodillas de su padre. Y eso que soy bueno: estudio bien con D. Federico, como me lo habéis mandado,

LA GACETA

do el natural y el honrado. Alto allá, corazón mío; limpia mi pensamiento de sospecha, como limpia el sol la atmósfera de negras sombras.
Stein lanzó un profundo suspiro, que parecía estarle ahogando, y pasó su pañuelo por su húmeda frente. ¡Oh! exclamó ¡la sospecha, que crea la idea de la posibilidad del engaño que no existía en nuestra alma! ¡oh! la infame sospecha, hija de malos instintos ó de peores insinuaciones, por un momento este monstruo ha envilecido mi alma, y ya para siempre tendré que sonrojarme ante María!
En aquel instante se abrió una puerta que daba al descanso en que se había parado Stein, y dió salida a un rumor de vasos, de cantos y de risas: una criada, que salía de adentro sacando botellas vacías, se hizo atrás, para dejar pasar a Stein, cuyo aspecto y traje le inspiraron respeto.
—Pasad adelante, le dijo; aunque venís tarde, porque ya han cenado; y siguió su camino.
Stein se hallaba en una pequeña antesala. Estaba abierta una puerta que daba a una sala contigua. Stein se acercó a ella. Apenas habían echado sus ojos una mirada a lo interior de aquella pieza, cuando quedó inmóvil y petrificado.

LA GACETA

do el natural y el honrado. Alto allá, corazón mío; limpia mi pensamiento de sospecha, como limpia el sol la atmósfera de negras sombras.
Stein lanzó un profundo suspiro, que parecía estarle ahogando, y pasó su pañuelo por su húmeda frente. ¡Oh! exclamó ¡la sospecha, que crea la idea de la posibilidad del engaño que no existía en nuestra alma! ¡oh! la infame sospecha, hija de malos instintos ó de peores insinuaciones, por un momento este monstruo ha envilecido mi alma, y ya para siempre tendré que sonrojarme ante María!
En aquel instante se abrió una puerta que daba al descanso en que se había parado Stein, y dió salida a un rumor de vasos, de cantos y de risas: una criada, que salía de adentro sacando botellas vacías, se hizo atrás, para dejar pasar a Stein, cuyo aspecto y traje le inspiraron respeto.
—Pasad adelante, le dijo; aunque venís tarde, porque ya han cenado; y siguió su camino.
Stein se hallaba en una pequeña antesala. Estaba abierta una puerta que daba a una sala contigua. Stein se acercó a ella. Apenas habían echado sus ojos una mirada a lo interior de aquella pieza, cuando quedó inmóvil y petrificado.

Yo no voy sino adonde quiero ir, y mientras otras cosas no sucedan tengo que apoyar al actual Gobierno.

Encarece la importancia de este debate, que sea cualquiera la solución que tenga, no será definitiva, pues la cuestión renacerá una y mil veces.

Recuerda que formó parte de Cortes republicanas, y entonces apreció lo que era la inmunidad parlamentaria. (Muy bien.)

El señor Maura comienza diciendo que no es hecha la idea del Sr. Romero Robledo de que un ministro senador no puede intervenir en este debate.

El Gobierno habla igualmente en el Senado o en el Congreso. (Rumores. Muy bien, en la mayoría.)

Dice que ha habido un jefe de Gobierno que hizo cuestión de gabinete la admisión de un diputado.

La cuestión—dice—ha adquirido más importancia de la que en realidad tiene. Se trata de que un presidente de una Comisión tiene criterio distinto que el Gobierno; lo que ocurre es que se quiere sacar partido de que en esta ocasión el presidente de la Comisión lo sea de la Cámara.

Añade que en el Parlamento español es el primer caso de que el presidente del Congreso dictamine en ningún asunto, cuando siempre se ha reservado para votar después de todos, con la mayoría. (Aplausos.)

Distingue la personalidad del señor Romero Robledo como presidente de la Comisión de suplicatorios y como presidente del Congreso. (Rumores.)

El señor Romero Robledo, con un patriotismo que nadie puede negar, ha aceptado el cargo de presidente sin abdicar de sus ideas.

Habéis elegido esta cuestión para combatir al Gobierno y yo acepto la batalla, porque no he vuelto ni volveré nunca la cara. (Bien, bien.)

Llegaremos a la votación, para la cual estamos dispuestos siempre; pero no tenéis razón al decir que yo soy un provocador, pues no hago más que sostener honradamente mis opiniones. (Aplausos.)

Pero, además, esta no es una cuestión que ha planteado el Gobierno, sino que se ha presentado espontáneamente y con un carácter inaplazable.

Las minorías tratan de llevar esta cuestión por otros derroteros, olvidando que las gentes ya no están avencinadas en la Arcadia. (Risas.)

Yo he cedido muchas veces, y estoy dispuesto a hacerlo siempre que pueda, en aras de la paz y tranquilidad públicas; pero lo que no puedo hacer es comprar éstas a costa de abdicaciones, que constituirían verdaderas prevaricaciones en las funciones de Gobierno. (Aplausos en la mayoría.)

Lo que hay que hacer es que cada cual averigüe su deber, y, una vez conocido, lo cumpla.

Hay que concretarse al asunto principal, no como ha hecho el Sr. Canalejas, que con gran elocuencia se ha ocupado de la libertad de la tribuna y de la prensa, cosas ajenas al debate.

No se trata de nada que afecte al Parlamento, sino de hechos que cometen los diputados fuera de sus funciones públicas.

Si se convierte en privilegio la preeminencia inherente a la función política, ésta se bastardea, se abeltraneja. (Aplausos.)

No se trata de indultos, pues nadie ha pensado en inmiscuir la sanción regia en la esfera del Parlamento.

Analiza minuciosamente el acuerdo del 12 de Julio, y afirma que la Cámara tiene siempre libertad omnimoda para conceder o negar los suplicatorios. (Aplausos.)

Añade que no pone obstáculo a que sea el Tribunal Supremo el que juzgue a los legisladores.

Afirma que no hay causas ocultas en este asunto y nadie puede dudar de la buena fe del Gobierno.

Termina diciendo: Se dice por ahí que yo he buscado esta cuestión para caer gallardamente, y debo declarar solemnemente que no es cierto.

Por lo mismo que he venido a este banco contra mi voluntad, afirmo que yo seré relevado, pero no desertaré jamás. (Aplausos.)

Dije un día que me bastaban dos votos para gobernar, y hoy confieso que me equivoqué en aquella ocasión, pues con uno solo estoy dispuesto a continuar en mi puesto.

Una tempestad de aplausos, que se prolongó cinco minutos, ahogan las palabras del orador.

El Sr. Maura es calurosamente felicitado por todos los diputados de la mayoría.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho menos veinte.

Al salir el Sr. Maura a los pasillos, fué recibido con aplausos y vivas.

Los diputados le siguieron por los pasillos y el salón de conferencias, durante la ovación durante largo rato.

DE VALLADOLID

HUELGA DE PANADEROS

FOR TELEGRAMA.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Valladolid 24, 9:30.

Hoy se han declarado en huelga los obreros panaderos por haberles negado los patronos el aumento de jornal que solicitaban aquéllos.

Las autoridades adoptan disposiciones a fin de evitar el conflicto de la falta de pan en la población.—El correspondiente.

DE VIGO

FOR TELEGRAMA.

Para la escuadra del Báltico

Madrid 24, 11:15

Núm. 84.

Comunican de Vigo que ha llegado a aquel puerto un vapor francés que estaba en Tenerife y cuatro alemanes que se hallaban en Portugal.

Están esperando a la escuadra rusa del Báltico.

El Gobierno ruso les ordenó que fuesen a Cádiz, después a Vigo. Conducen carbón para la escuadra rusa.

La proveerán fuera de las aguas españolas con arreglo a los principios de neutralidad.—Mencheta.

EL MARQUÉS DE CASA LA IGLESIA

Ha fallecido en Madrid D. Guillermo Rancés, marqués de Casa la Iglesia, subsecretario del Ministerio de Instrucción pública, diputado por Canarias, y que a todos estos títulos unía el haber sido uno de los más distinguidos periodistas españoles por su cultura, su inteligencia y laboriosidad.

Era vicepresidente primero de la Asociación de la Prensa. En este cargo había sido reelegido varias veces.

Era además el ilustre finado hombre de grande ingenio; pero sobre todas sus revelantes cualidades sobresalía una: su intachable honradez. ¡Descanse en paz!

LOS LIBERALES

FOR TELEGRAMA.

Sin rumbo

Madrid 24, 11.

Núm. 61.

Dicen los periódicos que Moret ha escrito una carta al señor Montero Ríos encargándole realice la segunda parte de las negociaciones para la unión de los liberales.

Añaden que el señor Moret, antes de escribir esta carta, dirigió otra al marqués de la Vega de Armijo, interesándole en el mismo sentido; Vega de Armijo se inhibió del cargo, excusándose por delicadeza.

Montero Ríos contestó que deseaba vivamente la unión, pero que está resuelto a no intervenir personalmente, encargando de ello a los personajes que ya han intervenido en el asunto.

El Imparcial dice que cree que Montero dará a la publicidad esos documentos, esperando, para ello, a dárseles a conocer antes a sus amigos.—Mencheta.

EN EL CÍRCULO DE OBREROS

Con una muy interesante e instructiva inauguró anoche este Círculo la serie de conferencias del curso de 1904 al 1905.

El ilustrado catedrático de Física de nuestro Instituto, D. Mariano Reymundo, ocupó la tribuna ante numeroso público de obreros, mezclado con otro de personalidades de relieve y valía que, como el primero, deseaban escuchar la autorizada palabra del conferenciante.

Recordamos haber visto entre la concurrencia a los catedráticos señores Dorado Montero, Rodríguez Miguel-

Retuerto, Mayorga, Sesé, Domínguez Berrueta, No, los Padres jesuitas Briones y Arechavaleta, señores Concha Alcalde, Conde de Ardales y redactores de los diarios locales.

La atmósfera en sus relaciones con el trabajo fué el tema elegido; y bien puede decirse que el objeto y fin de estas lecciones llenó cumplidamente el disertante, enseñando al obrero, con claridad y sencillez sumas, que es la atmósfera, cómo ésta ofrece fuerzas al hombre ó el hombre las toma de ella, ahorrándole tiempo y trabajo.

El molino de viento, primera aplicación de la ayuda del aire; barómetros hasta el preciso de Richard; bombas primitivas hasta la más perfeccionada aspirante ímpelente; sifones vasos comunicantes; pincel neumático; deslustramiento del vidrio por el aire comprimido; conducción de cartas en las grandes capitales por la misma fuerza; relojes neumáticos y algunos efectos del enrarecimiento del aire, constituyeron el asunto del tema.

Al terminar la conferencia, recibió el señor Reymundo grandes aplausos y entusiastas felicitaciones del auditorio.

El obrero que acude a este Círculo aprendió anoche que soporta, sin darse cuenta, sobre su cabeza una columna de aire de 15.000 kilogramos de peso; aprendió la causa de subir el agua por las bombas; se imaginó, mediante el cuartillo de agua, los efectos de la lluvia sin la presión atmosférica; vió, como por las investigaciones de Galileo, Torricelli y Pascal, hemos venido a conocer por el barómetro las distintas presiones; y de todo esto se enteró y de todo se dió cuenta porque lo oyó con sencillez, en conversación, sin ampulósidades de lenguaje, sin tonos oratorios.

Nosotros, como el público, tributamos al señor Reymundo felicitación entusiasta por su labor meritisima.

DEL EXTRANJERO

FOR TELEGRAMA.

El parlamento turco.—El cólera

Madrid 24, 11.

Núm. 69.

Telegramas de Sofía dicen que hoy se ha publicado el decreto convocando al parlamento para el día 28 del actual.

Dicen de San Petersburgo que continúa haciendo grandes estragos el cólera, ensañándose principalmente en el territorio del Dou, y amenazando con extenderse a las demás comarcas.—Mencheta.

CONCIERTOS DE ESPINO

La Escuela de N. y B. A. de San Eloy ha acordado dirigir un mensaje al maestro Espino para que él y los profesores a quienes dirige vengan a Salamanca a dar una serie de conciertos. Es casi seguro que el ilustre paisano accederá a la pretensión de aquella Escuela.

LA «GACETA»

FOR TELEGRAMA.

Los médicos titulares

Madrid 24, 10:25

Núm. 43.

La Gaceta de hoy publica una real orden del ministro de la Gobernación interesando a los Ayuntamientos para que los contratos estipulados con los médicos titulares, antes de dictarse el reglamento de instrucción de Sanidad, se consideren prorrogados sin limitación de tiempo.

Esta real orden tiende a procurar la estabilidad de los médicos titulares, y se ordena a la junta de su patronato.—Mencheta.

ACADEMIA DE SANTO TOMÁS DE AQUINO

El sábado, 22, se celebró en la Academia de Santo Tomás junta general para nombramiento de la nueva directiva, presidida por el Rdo. P. Fr. Matías García.

Dada lectura por el secretario, señor Ramos, al capítulo del reglamento referente a tales reuniones, el señor presidente expuso un proyecto de introducción al reglamento de algunos capítulos presentados por algunos académicos por si se habían de poner a discusión.

Fué aprobada la proposición del señor Valencia referente a uno de los

artículos, que dice así: "El jurado calificador del concurso de trabajos para las veladas lo constituirán el presidente, vicepresidente y secretario."

La discusión de los restantes se aplazó para la próxima sesión.

Acto continuo se procedió a la votación de la junta directiva, resultando elegidos: D. José Cimas, vicepresidente; D. Fernando Iscar, secretario; don Julio Ramón Laca, tesorero; los señores Camarasa, Onís (D. F.), Pacheco y Cuadrado, vocales de los cuatro Facultades, y los Sres. Diez Ambrosio y Cuesta (D. R.), consiliarios.

Los señores elegidos tomaron posesión de sus cargos, y el vicepresidente dió las gracias en nombre de la mesa, haciendo votos por la prosperidad de la Academia.

El presidente se hizo eco de las palabras del Sr. Cimas en elocuentes frases, y terminó alentando a los académicos a trabajar, para poder aspirar a constituir la gloria de la Academia y de la patria. C. R.

EN VILLAGARCIA

TRANSPORTES ALEMANES

FOR TELEGRAMA.

Madrid 24, 11:15

Núm. 85.

Telegrafían de Villagarcía que han fondeado tres transportes alemanes con cargamento de carbón. Los capitanes niegan que el carbón se destine a la escuadra del Báltico.—Mencheta.

La estatua del P. Cámara

LISTA DE SUSCRIPCION

FOR TELEGRAMA.

Suma anterior. 19.102 80

De Macotera

Don Justo Pintador. 10

Juan Hernández. 10

Remigio Martín. 10

Pablo Blázquez Cuesta. 65

Antonio Campos. 20

Félix Sánchez. 5

Francisco Sánchez. 10

Fulgencio Sánchez. 10

Jerónimo Caballo. 10

Mateo Zaballos. 25

Doña Ana Bautista García. 10

Don Pablo García. 10

Pablo Blázquez. 10

Antonio Blázquez. 20

Miguel Zaballos. 50

Juan Domingo Hernández. 10

Pablo Blázquez. 50

Pedro Nieto Losada. 50

Liborio Sánchez. 20

Francisco Caballo. 25

Juan Antonio Sánchez. 10

Pablo Sánchez. 10

Doña María Blázquez. 10

Don Francisco Bautista Blázquez. 50

Pedro Hernández. 10

TOTAL. 19.108

DE SALAMANCA

SUCESOS Y OCURENCIAS

BORRACHERA MONUMENTAL

Dos guardias municipales llevaron anoche a la prevención a un individuo que se hallaba en completo estado de embriaguez.

Como ofreciera la borrachera caracteres graves, fué precisa la intervención de los médicos de a Casa de Socorro, amoniaco con abundancia y dos pares de sinapismos.

Solidaridad de la prensa

La Vos de Peñaranda publica también un artículo con el título La prensa y la policía, del que tomamos el siguiente párrafo:

"El acto realizado indica cierto desconocimiento de la misión de la prensa; pretender de ésta pruebas indiciarias y legales para la aclaración de los hechos punibles, es petición que coarta la libertad del reporter, el que solamente guiado por impulso noble y generoso relata y saca a la pública luz sucesos y noticias, comentando lo que merezca

reproche para que el encargado de aplicar la ley conozca la pernicioso influencia de las malas costumbres.

Independiente la prensa del mecanismo estatuido por el Gobierno para hacer cumplir las leyes, ninguna obligación legal pesa sobre ella que la determine a ser instrumento de indagaciones policíacas. Sus clamores y protestas son encaminadas a levantar el espíritu colectivo, haciéndole apto para la vida del progreso, y cuando aquélla se lamenta de ciertos hechos que perjudican al todo social, sería conveniente que, teniendo presente la función social del periódico, coadyuvaran con esmerado celo en pró de las sinceras protestas de la prensa.

Asimismo El Universo, de Madrid, y El Porvenir, de Valladolid, han hecho suya la protesta de EL LABARO en términos sumamente expresivos y cariñosos para nosotros.

A todos muchísimas gracias y la seguridad de nuestro reconocimiento.

DE LONDRES

INGLESES Y RUSOS

FOR TELEGRAMA.

Madrid 24, 13:30.

Núm. 98.

Despachos que acaban de recibirse de Londres, dan cuenta de que la escuadra rusa del Báltico ha echado a pique a la flotilla pescadora Hull.

Con tal motivo reina en Inglaterra gran excitación, avivada por los comentarios de la prensa.

Numerosos grupos se han lanzado a las calles, pidiendo reparación inmediata, satisfacción completa ó declaración de la guerra.—Mencheta.

PARA LA ESTATUA DEL P. CÁMARA

PROPOSICION DE LEY

El sábado quedó reproducida en el Congreso de los diputados la proposición de ley votada ya en el Senado concediendo el bronce para la estatua del P. Cámara que ha de levantarse en Salamanca.

Firmaban la proposición los señores duque de Tamames, Maldonado y C. vestany.

FIRMA DEL REY

DE GRACIA Y JUSTICIA

FOR TELEGRAMA.

Fiscales y Magistrados.—Nombramientos eclesiásticos

Madrid 24, 13:30

Núm. 110 y 111

Su Majestad el Rey ha firmado siguientes decretos:

Nombrando Fiscal de la Audien de Palma, a D. Enrique Saavedra de Burgos, a D. José Antonio Pardo de Jaén, a D. Miguel Osuna; de Logroño, a D. Enrique Daniel Ruiz, y Lugo, a D. Enrique Castro.

Nombrando Presidente de la territorial de Barcelona, a D. María Enríque; Magistrado de la provincia de Barcelona, a D. Pío Nadario; presidente de la provincial de Santander, a D. Hipólito del Campo.

Nombrando Deán de Teruel, a Lino Singla, y Canónigo de Sevilla a D. Blas Jesús Oilda.—Mencheta.

LOS TEATROS DE SALAMANCA

UN INFORME

El secretario de Gobierno, por gestión del Gobernador, ha girado visita de inspección a los teatros dictando un informe, del que extractamos lo siguiente:

Teatro Bretón

Tiene seis puertas de ingreso, calles de Patio Comedias y Sala en las condiciones debidas, pues se abren para fuera, pero no así la taquilla y la del escenario, que ser colocadas en las mismas condiciones que aquellas.

También debe abrirse una salida por el almacén de decoración cuyo local comunica con el escenario para que en caso de siniestro, que ambos sean desocupados con mayor rapidez.

Igualmente debiera construirse escalera que dé acceso a las gradas de números pares, escalera debió existir en tiempos y que difícil restablecer.

El teatro tiene su correspondiente telón de aguas; pero no el que tiene un pozo con agua ab-

cerca del cual debiera instalarse una bomba de vapor, que pudiera funcionar con gran resultado en caso necesario.

El Liceo

Tiene tres puertas en debidas condiciones; pero una de ellas está obstruida en parte por la taquilla, que debe instalarse en otro lado, para dejar del todo expedita aquella entrada.

La reja que actualmente se halla abierta en la sala de descanso, debiera ser trasformada en puerta, proveyendo así al teatro de una nueva salida.

Las puertas correspondientes a las plateas, retretes, cuartos de actores y otras dependencias, ábrense para dentro, debiendo abrirse en sentido contrario.

Carece también de telón metálico, pero no del de agua.

Tiene dos bocas de riego en la embocadura y un pozo, donde debiera establecerse también la correspondiente bomba de vapor.

Los pasillos del piso principal están obstruidos por butacas, que debieran desaparecer para permitir la más fácil salida.

El alumbrado supletorio es deficiente en localidades y en escenario.

El informe del delegado Sr. Roca de Togores termina manifestando que debe darse traslado de su contenido a las representaciones de los dos citados teatros; que deben girarse visitas de inspección durante las representaciones, establecerse retenes de bomberos y hacer que queden instalados convenientemente los demás servicios.

En el informe se encarece también la conveniencia de que no se conceda autorización a la apertura de los teatros sin que previamente se hayan realizado las indicadas reformas.

RUSOS Y JAPONESES

LA GUERRA

FOR TELEGRAMA. Madrid 24, 11. Núm. 61.

Tregua

Telegrafista de San Peterburgo que no se ha registrado movimiento alguno de importancia en los ejércitos combatientes.

Los rusos se han apoderado de Tannanpanza.

Entre las avanzadas de los dos ejércitos ocurren frecuentes escaramuzas sin importancia.

Siguen llegando municiones, y existe la creencia de que no tardará una gran batalla.

La caballería.—Frio

Dicen de Mukden que la caballería de ambos ejércitos está haciendo brillante papel en el ataque a las posiciones.

Reina un frío intensísimo, que obliga a las tropas a acogerse en los cuarteles de invierno.—Mencheta.

EL REGIMIENTO DE ALBUERA

Esta mañana llegó a Salamanca el regimiento de Albuera, siendo recibido por las autoridades y comisiones de los distintos cuerpos armados que se hallan aquí de guarnición.

Al entrar en el cuartel Trilingüe se cambiaron las presentaciones y saludos de rúbrica entre los esperados y los que esperaban.

El recibimiento ha sido muy cariñoso.

DE SOCIEDAD

Esta noche sale para Madrid, a donde traslada su residencia, la distinguida señora doña Pilar Solís, viuda de Morales.

—De regreso de una de sus fincas de esta provincia, se encuentra entre nosotros el marqués de Rocamora.

—Ha regresado de Segovia nuestro particular amigo el abogado del Estado D. Baldomero Galán.

—La señora del diputado provincial D. Juan Estrella ha dado a luz una hermosa niña.

—De Madrid han regresado D. Alfredo Alonso, su distinguida señora y su bella hermana Teresa.

—Hállase enfermo de cuidado un hermano de nuestro compañero en la prensa don Filiberto Villalobos.

—Se encuentra en Salamanca el señor vizconde de Ayala.

—Esta mañana, a las diez, ha regresado a Zamora la señora doña Luisa Montealegre, madre de la distinguida señorita Natividad Calvo, Regente de la Norma de Maestras.

—Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la señora de nuestro buen amigo el conocido industrial don Manuel Benítez.

EN PALACIO

BAUTIZO DE LA INFANTA

Madrid 24, 17:30. Núm. 60.

A las tres de la tarde se ha celebrado el bautizo de la Infanta en la capilla de los Príncipes de Asturias. Fué Ministro del Sacramento en tan solemne acto el Sr. Obispo de Sión.

Han asistido la familia real, jefes y alta servidumbre de Palacio y el Gobierno.—Mencheta.

MENUDEO

El propagandista Arsuar, caballero andante de la casa republicana que ha derrochado su fortuna y su palabra con fanatismo sarraceno, habló ayer en Variedades, y no creo que entusiasmasen con sus alusiones a los conspicuos ciudadanos salmantinos.

Comenzó relatando sus desgracias, lamentando su situación, no muy prospera.

La miga del discurso fué el llamar ignorantes y borregos a los republicanos de la localidad, aludir (?) a uno de los prohombres, llamándole vavador; y el pacienzudo auditorio tan satisfecho mientras le daban con la badila en los nudillos.

El señor Arsuar debía tener noticias de que aquí, antes del sablazo, hay que insultar a la víctima, y puede estar satisfecho del éxito, porque los borregos, como él decía, los ignorantes provincianos vaciaron la calderilla en la consabida bandeja.

¡Si les dice alguna alabancia el buen señor Arsuar, vuelve con la bandeja de Variedades a los tiempos felices de sus 50.000 duros, su levita inglesa y su abono en Fornos!

J. R. publica una crónica en El Castellano, y al final de ella hace estas originales declaraciones:

«Yo tuve un día feliz, porque asistí de memoria a todas esas reuniones, y como buen salmantino pasé jugando al dominó y al vino dominical toda la tarde, y congratándome de que se reuniera tanta gente para cosas que ni a ellos les importan».

¡Caramba con J. R. Con que el dominó y el vino, eh?

Porque supongo que él jugando, no se entenderá al vino.

Me congratulo de lo ocupado que pasó usted la tarde, y le envío expresiones para la blanca doble y para... la marca de su predilección.

SIRKASSIR.

GACETILLAS LOCALES

A causa de la lluvia, no pudo celebrarse ayer la peregrinación a Tejares, preparada en honor de la Inmaculada.

El día 17 del actual contrajeron matrimonio en Cabeza del Buey (Badajoz) D. Jacinta Balmaseda Rodríguez y D. Arturo Anaya y Gómez-Rodulfo.

Las limosnas recogidas en los cepillor de San Antonio, de la Catedral, según las papeletas depositadas hasta el día 8 del actual, importaron 34875 pesetas para el pan de los pobres y 5275 para el culto del Santo.

FOTOGRAFIA DE LA VIUDA DE OLIVAN.—Casa fundada hace treinta años. Paseo de las Carmelitas.

Esta noche, a las siete, darán principio en el Paraninfo de la Universidad las Conferencias Pedagógicas que ha de dar el distinguido profesor de esta Normal de Maestros D. Melchor García Sánchez los días 24, 25 y 26 del actual.

Hoy se ha empezado a hacer el tendido de la línea entre esta ciudad y Zamora para traer a esta capital la fuerza motriz contactada con la sociedad «El Porvenir de Zamora».

Ayer tomó posesión del cargo de presidente del «Orfeón salmantino», que dirige el Sr. Mezquita, nuestro querido amigo D. Mariano Reymundo Arroyo.

Academia de pintura y dibujo, dirigida por D. Vidal González Arenal. Estudio y clases, Circolo de Obreros.

LO QUE DICE SANCHEZ GUERRA

Ruptura de negociaciones.—No hay crisis

Madrid 24, 17:30. Núm. 61.

Acabo de hablar con el Sr. Sánchez Guerra, el cual me manifestó que se habían roto las negociaciones entabladas con las Diputaciones vascas.

También me dijo que eran absolutamente inexactos los rumores de crisis.—Mencheta.

LA BOLSA

FOR TELEGRAMA. Cotización oficial. Madrid 22, 16:45.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy, NO SE HA RECIBIDO.

Para los ganaderos

Sevilla. 22 Octubre.—Toros, buyes y vacas, de 1'70 a 1'85; novillos, uteros, erales y añojos, de 1'85 a 2; terneras, de 2 a 2'25; cabras y ovejas, de 1,50 a 1'60.

Valladolid. 22 Octubre.—En el mercado del Campillo rigieron los siguientes precios: Carne de vaca 1.ª, a 80 reales arroba y a 8, 10 y 11 el kilo. Carne de vaca 2.ª, a 76 reales arroba y a 6, 8 y 10 el kilo. Ternera 1.ª, a 74 reales arroba y a 8, 10 y 12 reales kilo. Carne de cordero, de 5 a 6 reales kilo.

Mercados

Burgos. 22 Octubre.—En este mercado han entrado 1.000 fanegas, próximamente, habiendo regido los siguientes precios: Trigo álaga, a 51 y 51 1/2 reales los 44 kilos. Mochó, a 49 1/2 reales los 42 1/2 kilos. Rojo, a 49 reales los 42 1/2 kilos. Centeno, a 40 reales los 41 1/2 kilos. Cebada, a 29 y 30 reales los 32 kilos. Avena, a 22 reales los 26 kilos. Yeros a 49 reales los 44 kilos. Alholba, a 44 reales los 41 kilos. Harina de primera a 20 reales arroba; de segunda a 19, de tercera a 18. Salvados: saco de cuatro arrobas de primera, a 13; de segunda, a 10, y de tercera, a 7 las tros. Patatas, a 4 1/2 reales arroba.

Barcelona. 22 Octubre.—En el mercado se han hecho escasas operaciones, y los precios siguen sostenidos. Se vendió trigo de Sanchidrián a 52 reales las 94 libras; Toro a 50'50 y Langa a 51'25. Llegaron 36 vagones.

Medina del Campo. 22 Octubre.—Entraron 120 fanegas de trigo, que se pagaron a 60 reales las 94 libras. Centeno, a 39'50 reales fanega. La tendencia del mercado sostenida.

Palencia. 22 Octubre.—Precios que han regido: Trigo, a 49'50 reales las 92 libras. Centeno, a 40 las 90. Cebada, a 29 fanega. Avena, a 22 id. id. Aceite, a 46 arroba.

Valladolid. 22 Octubre.—Las entradas de granos verificadas han sido las siguientes: En el Arco 150 fanegas de trigo, que se cotiza a 51 1/4 reales fanega; 300 de centeno, a 40. En el Canal 200 fanegas de trigo, que se cotiza a 51 reales fanega.

DIARIO DE AVISOS

Tose el que quiere, pues ninguna nos resiste 24 horas a los Discoides Pectorales Roselló.—Caja 2 reales, frasco 6. Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, Droguería de A. Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife. En Salamanca, Dr. Heredia, Rua, 43.

Al mismo tiempo que es eficaz para el cabello, también el Tónico Oriental hace crecer la barba y los bigotes, volviéndose lustrosos y suaves como la seda.

REGIMIENTO CAZADORES DE ALBUERA

16 DE CABALLERÍA

Debiendo adquirirse en este cuerpo la carne y especies necesarias para la confección del rancho de la tropa, se invita a los comerciantes y abastecedores que deseen presentar muestra y precio de las mismas para que concurren de diez a doce de la mañana del próximo martes a la oficina del firmante.

Salamanca, 23 de Octubre de 1904.—El comandante mayor, Casto González.

NO AGUNTAR EL DOLOR,

CURADLO.

Es un error el tratar de aguantar un dolor fundado en la idea de que sois fuertes. No podéis curar un dolor con valor, podéis curarlo con.

El parche poroso Scott, 'Exceelsior' el parche que hace cesar el dolor.

¿Queréis conservar vuestras fuerzas, queréis curar el dolor? El Parche Poroso Scott os realizará por vosotros inmediatamente haciendo cesar, desaparecer el dolor.

LA MARCA DE FÁBRICA QUE GARANTIZA LA CURACION DEL DOLOR

consiste en un niño enarbolando la bandera Exceelsior, que hallareis en cada parche. (Farmacias farmacéuticas o droguerías venden el parche y enseñarán la marca de fábrica. Cinco minutos después podéis estar curados.

HERNIAS (quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, piernas o pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.—Consulta médica especial para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista director de esta consulta de Madrid, llegará a Salamanca y recibirá de nueve a ocho en el Hotel Comercio a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, desordenamientos de los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contínuo curativo para las Hernias, porque radica, contiene y cura sin permitir salir aunque tosa, ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Salamanca el día 4 de Noviembre en el Hotel Comercio.

En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Preciados 84 y 86.

Gabinete mecanoterápico de Madrid

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice: Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.

ALMONEDA.

Se hace de varios muebles en S. Boal, número 2. Ultimo día el 26 del presente.



Pedir catálogo de las ESCOPETAS marca JABALI, de la fábrica de Eduardo Schilling, S. en C., 23, calle Fernando, Barcelona.—Sucursal en Madrid, calle Alcalá, 18.

JARABE CONTRA LA OBESIDAD, POR M.

Barrera, farmacéutico, Bilbao. Usado con gran éxito. Depósito en Madrid: farmacia de R. Moreno, Mayor, 73.

SE VENDE

la casa número 8 de la calle de Toro, hoy Doctor Riesco, con salida a la plaza de la Verdura. Rua, número 60, informarán. 15-a-6

GUANTERIA

DE J. AIME MAÑOSA

(ÚNICA EN SU CLASE)

GUANTES de cabritilla, tres botones, 7 reales. Comprando tres pares, 5 pesetas.

GUANTES de abrigo, desde 3 reales.

GUANTES para aficionados al sport.

GUANTES desengañados para ir a caballo y de caza.

GUANTES a propósito para señores sacerdotes.

GUANTES para vestir bien y no tener frío.

Frente al teatro del Liceo

J. LEON ARIAS

CIRUJANO-DENTISTA

Por la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en la colocación de dentaduras postizas.

Plaza Mayor, entrada Doctor Riesco, 1, principal, Salamanca.

Advertisement for VICHY-ETAT products including Sal Vichy-Etat, comprimidos Vichy-Etat, and pastillas Vichy-Etat. Includes a circular logo with 'VICHY-ETAT' and 'MARCA DE GARANTIA'.

SE VENDE

Finca libre de cargas en las afueras de San Bernardo, compuesta de huerto con su noria de hierro, panera, establos, pajera, dependencias para guarda y otras para depósitos o almacenes, cuadra, etc., etc., y tierra aneja. En total mide una superficie aproximada de 8.500 metros, de los cuales 2.000 están edificados.

Informarán: Arroyo del Carmen, 9, duplicado. SE VENDE un piano de mesa de poco precio muy barato a propósito para aprendizajes, plazuela de San Millán, número 24, planta baja.

SE VENDEN: una casa situada en la calle de Bretón, número 11, otra de nueva construcción en la Ronda de Sancti Spiritus, señalada con el número 77 y una cochera con corral y pozo en esta misma calle y número 65.

Del precio y condiciones informará D. Pedro Blanco, relojería, plaza Mayor, 45.

FABRICA DE HARINAS

Se arrienda ó vende la titulada 'Isabelita', situada en la villa de Peñaranda, y que es susceptible para cualquier otra industria.

Del precio y condiciones informará su dueña, doña Isabel Igea, que habita en dicha villa, calle de Cerrajereros, número 13.

SE VENDEN grandes solares y edificaciones en el camino de la estación. Informarán Doctor Riesco, 28.

VENTA DE CASAS

Se hace de una recién arreglada en la calle de San Justo, número 11, compuesta de planta baja, dos pisos, cuadra, bodegas, patio con lavadero, retrete, agua, instalaciones de luz eléctrica y timbres y otras muchas comodidades.

También se venden las de la calle de los Milagros números 24, 26, 28, 30, 32, 42, 46, 54, 76, 78, 80, 82 y 84.

Dará razón en la calle de Zamora, número 35, principal. 15-12

LICEO ESCOLAR

COLEGIO DIRIGIDO POR D. PEDRO GONZALEZ GARCIA

Doctor en Filosofía y Letras y Abogado PLAZUELA DE LOS BANDOS, 5.—SALAMANCA

Se admiten internos, medio-pensionista, y externos, de Facultad, Instituto ó ingreso en la 2.ª enseñanza.

También se ha creado una sección que asistirá diariamente a los salones de estudio del Colegio y será vigilada a la entrada de las cátedras oficiales del Instituto, sección extraordinariamente económica y utilizable principalmente para los padres que residen en Salamanca.

Planes reglamentarios.

HIIGIENE DEL TOCADOR

Las cualidades desinfectantes microbicidas y cicatrizantes que han valido al

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

en admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca a que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El frasco, 2 fr. En las Farmacias. DESCONFÍANSE DE LAS FALSIFICACIONES.

A NUESTROS LECTORES

No usar anteojos de cristal artificial porque queman y debilitan la vista. Proveyerlos de los renombrados rocas de precisión, aprobados por los más afamados doctores y oculistas. Los expende el acreditado óptico de Madrid Mr. J. Dubosc, establecido hace treinta años. Para mayor garantía del comprador, de su cristales a prueba, y no siendo satisfactorios a la vista, devolvie el dinero.

Los de la provincia de Salamanca pueden hacer los pedidos en casa de su representante, D. Quintín Sánchez, Prior, L. Salamanca.

Para más detalles, pídase el catálogo, que se da gratis, en casa de su representante, el cual da explicaciones para el tratamiento de la vista.

Damos estos datos para que nuestros lectores no echen a perder sus vistas.

J. Dubosc, Optico Arca. 19, 21, Ma. 14

Imprenta de Calatayud

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A. Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Publicite, 61 Rue Caumarin

ESTOMACALINA ALFAGEME.

De las especialidades conocidas para curar enfermedades de estomago e intestinos, la unica que han sancionado convalida en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias medicas doctores Maffano, Medinaobestia, Hergueta, Perez, Valdes, Huertas, Montoya, Estevez, etc., etc. obteniendo resultados excelentes, y esto es facil comprobarlo tomando una sola botella.

DEPOSITO: Madrid, Conde Romanones, 8 y 10, Farmacia del autor y en Salamanca: Farmacia de

D. Jeronimo Urbina, Drogueria de D. Ignacio Santiago Fuentes.

ESTACION DEL FERROCARRIL EN SALAMANCA

MOVIMIENTO DE TRENES

HORAS DE ENTRADA.

Línea de Medina del Campo
 Tren número 1, correo, diario, 4'33 mañana.
 Tren número 3, mixto, diario, 9'20 mañana.
 Tren número 11, sudexpres, martes, jueves y domingos, 11'22 mañana.
 Tren número 23, mixto, martes, jueves, sábados y domingos, 8'35 noche.
 Tren número 15, rápido, miércoles y sábados, 4'45 mañana

Línea de Salamanca a la Frontera de Portugal

Tren número 2, correo, diario, 9'17 noche.
 Tren número 6, mixto, diario, 10'09 mañana.
 Tren número 8, sudexpres, lunes, miércoles y sábados, 10'49 noche.
 Tren número 16, rápido, martes y viernes, 10'42 noche.

Línea del Oeste (procedentes de Astorga)

Tren número 101, correo, diario, 4'20 mañana.
 Tren número 111, mixto, diario, 4'08 tarde.
 Tren número 132, mercancías, martes, 9'15 noche (de Zamora).

Línea del Oeste (procedentes de Plasencia)

Tren número 102, correo, diario, 10' noche.
 Tren número 112, mixto, diario, 11'30 mañana.

Línea de Avila

Tren mixto, diario, 9'29 mañana.

HORAS DE SALIDA.

Línea de Medina del Campo

Tren número 2, correo, diario, 10'10 noche.
 Tren número 4, mixto, diario, 4'30 tarde.
 Tren número 12, sudexpres, lunes, miércoles y sábados, 10'54 noche.
 Tren número 22, mixto, sábados y domingos, 5'30 mañana.
 Tren número 24, mixto, martes y jueves, 11'30 de la mañana.
 Tren número 16, rápido, martes y sábados, 10'47 noche.

Línea de Salamanca a la Frontera de Portugal

Tren número 1, correo, diario, 5'45 mañana.
 Tren número 4, mixto, diario, 4'50 tarde.
 Tren número 7, sudexpres, martes, jueves y domingos, 11'27 mañana.
 Tren número 15, rápido, miércoles y sábados, 4'50 mañana.

Línea del Oeste (para Astorga)

Tren número 102, correo, diario, 11'00 noche.
 Tren número 112, mixto, diario, 11'50 mañana.
 Tren número 132, mixto, diario, 5'50 mañana (A Zamora).

Línea del Oeste (para Plasencia)

Tren número 111, mixto, diario, 4'40 tarde.
 Tren número 101, correo, diario, 4'05 mañana.

Línea de Avila

Tren mixto, diario, 5' tarde.

SERVICIO DE COCHES

HORAS DE ENTRADA.

De Vitigudino, a las 4'30 tarde; de Ledesma, a las 10'00 mañana y de Alba, a las 9'30 mañana.

HORAS DE SALIDA.

Para Ledesma, a las 2'00 tarde; para Alba, a las 4'00 tarde; para Vitigudino, a las 8'40 mañana.

CURACIÓN RÁPIDA

de las **Enfermedades especiales más rebeldes.**

SANDALO CLIN

Tomase de 9 a 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

Manuel Cárdenas

15, SAN PABLO, 15

ESTABLECIMIENTO Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE SILLERO Y GUARNICIONERO. ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA.

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.
 Surtido completo en cerrajería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.
 Maletas desde tres pesetas en adelante (gran surtido). Sacos de mano en varias clases y formas. Estuches necesarios para viaje, cabés, portapiés de lona y portamantas.
 Baulas suaves y de mimbre y cajas para vino.
 Cinturones de todas clases, guantes y polainas de todas formas para caas y montar.
 Alpargatas en lona y algodón para casa.
 Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

Abonos minerales de la sociedad de S. Gobain

FUNDADA EN 1665

DIECISIETE FABRICAS EN FRANCIA, UNA EN BELGICA, UNA EN ESPAÑA

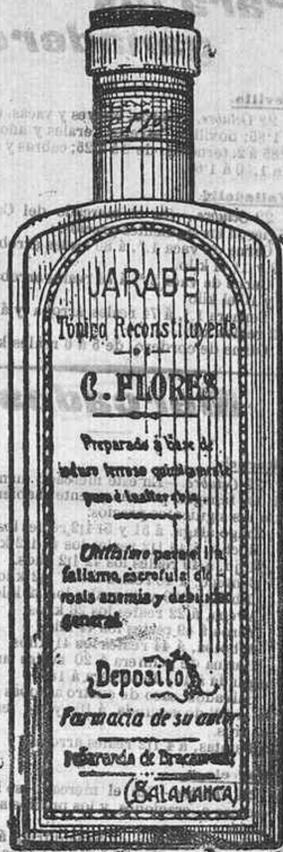
Personal obrero de la sociedad: 16.000 obreros

Producción anual: seiscientos millones de kilos ó sesenta mil wagones

ABONOS PARA TODOS CULTIVOS

PARA TODOS INFORMES DIRIGIRSE A

LEON LUZERET, AGENTE GENERAL, SAN SEBASTIAN



PILDORAS DE ANAYA

La mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las **PILDORAS DE ANAYA**

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los más distinguidos médicos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público.

Precio de la caja conteniendo cuarenta pildoras: diez reales.

Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda a menor precio del indicado.

Depósito principal: DON SEGUNDO PRIMO, plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, a quien se dirigirán los pedidos.

De venta en todas las farmacias de España.



TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, escarlatas y demás formas de paratifo, el específico SIN RIVAL de H. Mora.

Unico depósito para la venta de pildoras fabricadas por H. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Curillo, 23, Salamanca.

EL ARTE PARA TODOS

Albums de muestras para aprender a dibujar figuras, paisajes y perspectiva, valiéndose de la cuadrícula.

Cuadernos indispensables a todos los alumnos de instrucción primaria.

Obra declarada útil para servir de texto en la enseñanza, por real orden de 2 de Junio de 1904.

Precio del album 0'50 pesetas. Al por mayor gran rebaja.

Han salido tres cuadernos; el segundo contiene más de 800 modelos.

Se remite un cuaderno de muestra gratis a los señores profesores que lo soliciten.

También se proporcionan cartapacios especiales, cuadrículados, a una peseta docena.

Idanse a la Administración de La Bordadora.—Arco, 8.—Barcelona.

NO MÁS CANAS!

Si autor devuelve el dinero si no da buen resultado.—Tintura progresiva ó instantánea. **Agua la Primavera**, de A. Prim.—El mejor tinte conocido hasta el día, devolviendo al cabello ó barba, su primitivo color, castaño oscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza su buen resultado.

Unico punto de venta en Salamanca, drogueria de D. SEGUNDO PRIMO SAN-CHEZ (sucesor de hijos de Villar y Pinto), **Plaza de la Verdura**, números 5 y 7; y al por mayor, dirigirse a A. PRIM, Pintor Sorolla, 22, bajo (antes Barres), Valencia.



Delicias del Tocador. Artículos Indispensables Para El Bello Sexo.

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

Para el Pálido, Tocador y Baño. TÓNICO ORIENTAL para el cabello.

Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor a las raíces. Quitar la caspa. Impide las canas y la caída del cabello.

QUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! Exíjase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de LANMAN & KEMP, NEW YORK.

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ CORRILLO, 28 SALAMANCA

Primera casa en féretros de madera incorruptible y coronas de pluma y porcelana. Servicio permanente. Afina pianos y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.

CONTRA LA TOS REBELDE, CRONICA O RECIENTE JARABE DEL DOCTOR VILLEGAS (Córdoba)

(A base de Bromoformo y Clorhidrato de Heroína)

Alivia en el acto y cura toda clase de afectos bronquiales. Los catarros, los típicos, los asmáticos, los disméticos y cuantos padecan ronquera, fatiga ó expectoración, deben usarlo como remedio radical, seguro y exclusivo. Hay pastillas de igual fórmula para viajeros. De venta en todas las farmacias.

Agencia Universal de ANUNCIOS para todos los periódicos de España, Europa y Américas S. de España - Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.

BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos